Anta de 26 B a 26 6

# and the state of t

ANO 3° TRIM 8°

GUAYAQUIL, VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1874

263 Julla heale

# REBUIJAMOS

# AL SEÑOR DR. GABRIEL GARCIA MORENO,

para afianzar la verdadera libertad, para conservar el órden establecido, para conquistar el progreso iniciado, para asegurar el incierto porvenir de nuestros hijos, para que el Ecuador, nuestra patria, sea grande, y sus destinos envidiables.

### Cancion Patriotica 9 DE OCTUBRE.

### 9 DE OCTUBRE.

-0000-

Celebremos la luz memorable En que el Guayas feliz recobro Sus preciosos derechos perdidos Por tres siglos de dura opresion

En el NUEVE DE OCTUBRE glorioso Libertad anunció el claro sol, Y su luz esplendente aquel dia Con mas vivo refiejo lució.

En patriótico fuego encendidos Y animados de heróico valor A los campos de Marte corrimos A vengar de la Patria el honor.

### Celebremos de

Cien combates sangrientos fijaron De Colombia el hermoso pendon, Cuyos triunfos tambien alcanzaron Libertad a los hijos del Sol.

Carabobo, Junin y Ayacucho El mejor y mas bello blason, De la Patria, recuerdo dichoso, De BOLIVAR su LIBERTADOR

### Oelebremos de

Cesen ya los rumores de guerra, Cese ya de tronar el cañon, Y adoptemos por nuestra divisa La CONCORDIA, la PAZ y la UNION.

Mas si alguno intentase atrevido Provocar nuestro esfuerzo y valor, Escarmiente pagando su audacia Con escarnio y eterno baldon.

### Celebremos de

Que al pisar el recinto sagrado De Colombia la herólea nacion, De Bolivar y Sucre las sombras Se estremezcan de espanto y horror.

Nueva vida reciban las artes, Nuevo impulso la navegación; Y las letras que estaban proscritas. Hoi se ostenten con nuevo esplendor.

Ya gozosos veremos cubiertos Nuestros campos de frutos y flores, Y banderas de todos colores En las ondas del GUÁYAS flamear.

Ya verémos que alegres y ufanas Las remotas y ricas naciones, Nos ofrecen sus mas caros dones Sobre el ara que se alza a la PAZ.

Celebrémos &c.

GLORIA al Dios de los libres y los

GLORIA al Dios del progreso y de la libertad!

GLORIA a los proceres de la Inde-

i GLORIA a los próceres de la Independencia, que con arrojo sin igual se lanzaron a la Incha, inspirados por el Dios de la justicia y el buen derecho, para legarnos Patria y Libertad!

¡GLORIA GLORIA! no resuene otra voz, otra palabria en este dia de los grandes recuerdos para Guayaquil y para toda la América española!

GLORIA :—Cincuenta y tres años han trascurrido que la inmortal fecha 9 DE OCTUBRE hace palpitar, de justo orgullo y de santa alegría a los hijos de esta bella ciudad, la perla del Pacífico, la tasifa de oro de la América; y en cada grato aniversario de tan glorioso dia, el entusiasmo popular crece. como crece la luz del sol, a proporcion que se acerca al meridiano. ¡GLORIA!—El 9 DE OCTUBRE.

DE 1820, sacudió el vergonzoso ro-paje de colonia esta patriótica pobla-ción; y sin mas armas que su valor, sin mas fuerza que su civismo, enar-boló el estandarto de la Independencia, sin in interesta de la Independencia, tan lato, tan alto, que todas lis maciones del viejo y nuevo mundo le vieron y le saludaron i las libres, con ardoroso amor, las esclavas, con envidia y los tiranos con rabia, y estupor. Era que Guayaquil, destinando al poder colonial de España, vivo todaría en Colombia, má batido en Méjico y Chile, poderoso en el Perú y en Quito, Guayaquil lanzaba un reto que habria parecido una demencia a los que no conocian el valor indómito de sus hijos, el temple de sus nobles corazones: la proclamacion de la Independencia de toda la América, hecha en la primera acta y en la primera junta popular del fausto 9 DE OCTUBRE, alentó a San Martin, incierto en las playas de Ancon, reaumó a Bolívar, alentó a San Martin, incierto en las playas de Ancon, reanimó a Bolívar, impotente ante las brenas de Pasto, defendidas por hordas españolas, cortó el brazo derecho al leon hispano, segun la espresion del jeneral, español Can-

"refujio."

[ Ghoria !—El grito, pues, dado en la heróica ciudad del Guáyas, repercutido por el eco imponente de los Andes y resbalando sobre las crestas de las olas del mar, fué señal de triunfo para los libertadores, voz de espanto las las tiranos.

to para los tiranos.

| GLORIA !— Jamas sea olvidada en los fastos de la historia, la fecha de

los lastos de la historia, la fecha de nutarra emancipacion.

/ GLORIA!—EL 9 DE OCTUBRE DE 1820 recuerde a todas las jeneraciones el heroismo, el amor de la Patria, que animó a los valientes promotores de la santa causa!

| GLORIA! GLORIA! GLORIA!

### EL SOBREVIVIENTE.

Credebant hoc grande nefas, et morte piandum, Si juvenis vetulo non assurrexeret. JUVENALIS.

Los antiguos juzgabau gran maldad, digua de castigarse con la muerte, el que un jóren no se manturiese de pie en presencia de un anciano:

Ayer, cuando, era niño, Mi madre me contaba La historia de tres siglos Que América escribió. ABIGAIL LOZANO.

Si encontrais por la calle un ancia-no resuelto en su porte, franco y enno resuelto en su porte, franco y entusiasta en el jesto, animado en su mirada, llano y carinoso en el trato, a
quien distingue una blanca venerable
barba; descubrios con respeto; ese
hombre es de la raza ya estinta de los
hèroes; en esas canas hai escrita la
historia de cien combates, de mil triunfos que nos dieron Patria, Gloria, Libertad y Paz; escuelada con veneración sus palabras, cuando os hable,
arrebatado por el entusiasmo, de los
antiguos tiempos; escuehadle, cuando su voz grave profética os hable del
grande porvenir de la Patria, del intenso placer enq'hoi su conzon reboza, al ver el principio del bien reinando en esta Patria por la que tanto hizo: ese hombre fué de los diez y ocho
resueltos del 9 DE OCTUBRE DE 1
1820; ese hombre fué de los del prila espresion del jeneral español Cantora.

¡GLORIA!—Al recibir la maya de inmenso vuler, Bulivar esclamo: tenemos ya un puede para salvar el Juando y para tra el Peri a destruir completamente el poder español.

¡GLORIA!—San Martin, cuando recibió la noticia, dijo a su ejército y armada: la victoria de las armas independientes esté asegurada: Guayaquil se ha promunciado.

[GLORIA!—Canterne escribió al viriei

"con la pórdida do estancirudad so descubra en la edad en que la imajinación ansiosa de impresiones, le con la pórdida do estancirudad so la hieron vivamente, unamadre, amanumos ha cortado el brazo derecho; le y amada como toda madre se glo-

pues ya nuestra armada queda sin refujio."
[Gronia!—El grito, pues, dado la heroica ciudad del Guáyas, reercutido por el eco imponente de los
la Patria:

Contábame que un Hombre, Que al recordar lloraba, Sobre un caduco cetro Sobre un caduco cetro
La independencia alzó.
Contábame que ese hombre
Do quiera con su espada
Sepuleros d'al tirano
Y a América un altar;
Que, cual Jehová, los orbes
Sacara de la nada,
El supo un mundo nuevo
Del caos leyantar.

Y ese hombre era Bolívar, Bolívar Y ese hombre era Bolivar, Bolivar el grande, el primero de los campeo-nes de la Independencia: Bolivar, ante quien los mas ensalzados nom-bres de los mas famosos capitanes apa-

nes de la Independencia: Douver, ante quien los mas ensalzados nombres de los mas famosos capitanes aparecen oscuros:

El héroe de los héroes sin segundo, El patriarca inmortal de la victoria, El sol de Libertad, el sol de Gloria Que la cumbre del Ávila alumbró.

—Era el 8 de Octubre de 1820, y en la tarde de aquel dia de temor, ti padre, me decia pálida con el recuerdo mi idolatrada madre, tu padre um de los jóvenes discípulos del incansable apóstol Cumplido, vino a la casa lleno de zozobra y angustia, porque la conspiración de los patriotas estaba descubierta: las tropas habian sido sacadas de sus cuarteles: se hallaba en poder de las autoridades españolas una lista de los comprometidos a proclamar y detender la Independencia: las guardias fueron dobladas y fuertes destacamentos rodeaban y rondaban la ciudad : la prima noche se pasó en horris bles ansiedades.

Mas, Dios tenia determinado en sus altos designios que Guayaquil fuera libre y libre para siempre; y las mismas precauciones tomadas por los dominadores, apresuraron su ruina. El comandante del batallon granaderos de Reserva de Lima, rennió a sus oficiales, de los que varios como el cacique Alvares, eran patriotas resueltos; y al descubrir que el gobierno tenia la lista de los conjurados, llevó al corazon de estos la estrema resolucion de morir peleando como buenos, ántes que dejarse maniatar como corderos destinados al sacrificio.

El batallon, fuerte de mil hombres, todos indios de las cercanias del Perú, era mui disciplinado, y los sarjentos, de grande influencia: en di servian do cadetes Baltasar Garcia y Antonio destinados que le miraban casi como descondiente de los antiguos ineas y su cendiente de los antiguos ineas y su cendiente de los antiguos ineas y su cendiente de los antiguos ineas y su

señor natural. A este, pues, ocurrieron los conjurados, y el habló a los
sarjentos, para que se obedecieran las
órdenes de Urdadeta y Cordero, capitanes venezolanos que, venidos del
preguntas no pueden turbar tanes venezolanos que, venidos del batallon Numancia, el mejor cuerpo de aquellos tiempos, se habian queda-do aqui para acaudillar la revolucion. do aqui para acandillar la revolucion.
Listo el cuerpo, se quiere proceder a
las operaciones; mas alguno observó
que la seña de la Artillería se habia
cambiado; y entónces Nájar, uno de
los conjurados se comprometió a traerla, como lo verificó, mitad por astucia,
parte por fuerza, sorprendiendo en su
casa al primer jefe.
Cincuenta hombres del batallon,
mandados por Elizalde y otro oficial,
tomó Cordero junto con el cadete Garcia, que dragoneaba de segundo
ayudante semanero; y con ellos,
finjiendo que llevaba um refuerzo, penetró al cuartel, del que se apoderó sin
resistencia. Urdaneta, en tanto, espe-

netro al cuartel, del que se apouero sin-resistencia. Urdaneta, en tanto, espe-raba el resultado, cuya noticia le trajo Garcia, para ir con doscientos hom-bres al ataque del cuartel de la caba-lleria, donde tambien tenian intellien-cias, y al que penetró, sin mas desgra-cia cue la nuerte del comandante, alcias, y al que penetro, sin mas desgra-cia que la muerte del comandante, al-canzado por una bala de la descarga que hizo desde el patio la partida que venia en apoyo de Urdaneta.

En el cerro, el cacique Alvares se apoderó fácilmente de los dos destacamentos, haciendo prender al oficial es-pañol que mandaba el uno; y con sus cien hombres bajó a reunirse a todas las fuerzas ya pronunciadas en la

Arregiadas las tropas, e intimada la rendición a las lanchas canoneras, que habian sido colocadas en la Puntilla, el pueblo se reunió para declararse in-dependiente, y proclamar la república —Madre, los nombres de esos he-

roes.

—Hijo, fueron muchos para instrumentos de los decretos de Dios; fueron pocos, para la gloria de está tu
ciudad matal. Urdaneta, Cordero, Alvares, Villamil, Garda, Gardicoa, Nújar, Cumplido, Escobedo, Antepara,
Farfan, Elizalde, Francisco y Miguel
Lacévor.

Laváyen ,... Y mi madre me enseñaba a pronun

ciar, después de su santo nombre y el de Dios, los dulces nombres de Patria y Libertad, y me inculcaba en mi al-ma el respeto a lo grandioso, a lo ve-nerable: por esto en el dia de los grandes recuerdos para Guayaquil, he querido consagrar a la historia de mi Patria, estos mal alinados renglograndes

A quien cabrá la envidiable gloria de escribir cual se debe la magnifi-ca relacion de los inmortales hechos realizados por los jigantes próceres de nuestra Independencia i

### CELEBRACION DEL ANIVERSARIO.

Iudependencia es vida propia : vida es movimiento; y las colonias españolas nada habrian hecho, sil despues de conquistar sus derechos, no hubieran dado algun paso en el camino del progreso. Todos los anos, y en todos los pueblos del vasto continente americano se festeja y commemora una techa gloriosa; pero el patriota no ve en semejantes aniversarios, el manto mentiroso de la pública alegría ficticia con que puede engalaalegría ficticia con que puede engala-narse hasta la miseria: el verdadero narse hasta la miseria: el verdadero amante del país busca algo mas positivo, mas útil a la asociación, mas productivo en bienes a la humanidad. Bueno es y laudable que el gozo poblico se traduzca en espectáculos unas o ménos alegres, mas o ménos bullicio-sos, mas o ménos dignos del motivo del objeto; mas entre el bullicio y la algazara de las salvas de los cañones, de los repiques de las campanas, de las armonías de las músicas marciales, de los vivas de los patriotas, de los cantos positivas de los patriotas, de los cantos positivos de las músicas marciales, de los patriotas, de los cantos positivos de las músicas marciales, de los patriotas, de los cantos positivos de las cantos posit mas de las municas marciaies, de los vivas de los patriotas, de los cantos po-pulares, de los himnes entonados por todo un pueblo en loor de la Libertad y en defensa del Derecho; se haga tam-bien escuchar la voz sonora del deber, pulares, de los patriotas, de los cantos populares, de los himnos entonados por
todo un pueblo en loor de la Libertad
y en defensa del Derecho; se haga tambien escuchár la voz sonora del deber,
gritando incesantémente a nuestros oidos 4 qué habeis ganado con la Independencia ?—4 Donde están los frutos

de la Libertad conquistada?
Afortunadamente, y gracias al buen juicio del pueblo ecuatoriano y a los aciertos de su actual gobierno, tales preguntas no pueden turbar nuestra alegría: tales preguntas aumentan el placer, como alegra en un festin de bodas el brindis de im-anciano recordunda sus dabares al acuada el conseguir de la cons dando sus doberes a los nuevos espo-sos que sueñan solo en un mundo de delicias.

delicias.

Al jenio del progreso que nos preguntara lo que hemos ganado con la
Independencia; le podiamos ofrecer nuestros adelantos en todos los
ramos de la industria y el comercio; ramos de la industria y el comercio le mostrariamos nuestros bellos edifile mostrariamos nuestros bellos edifi-cios públicos, envidia de países mas ricos, la penitenciaria, los colejios, los cuarteles, las escuelas y hasta las ca-sas particulares en que se lucen ya to-dos los encantos de la bella arquitectu-ra: le mostrariamos con orgullo nues-tros vapores de rio, nuestros lujosos almacenes, las locomotoras de ferroca-relles que va no son un mero desco

almacenes, las locomotoras de ferroca-rales que ya no son un mero deseo del patriota.

Al jenio de la República que nos pidiese cuenta de los fratos recojidos del árbol de la Liberrad regado con la sangre jenerosa de miestros padres, los benemeritos de la Patria; contes-tariamos con nuestras sabias institu-ciones en que toda liberrad está afanciones en que toda libertad está afian-zada, todo derecho garantído, toda jus-ticia acatada y hai castigos para toda trasgresion de la lei: Libertad para to-do, MENOS PARA EL CRIMEN: libertad

para todos, menos para el malyado Al jenio del progreso diriamos: ved Al jenio del progreso diriamos: veg alli las escuelas creadas en solo un afio y en esta, sola provincia: pa-san de ciento: escuchad las voces in-fantiles de los miles de alumnos que en ellas reciben la primera educación: as-cended en la escala del saber, y concended en la escala del saber, y contemplad nuestro lujoso museo, escuchad los acordes que parten del conservatorio de música; ved esos aparatos en que se descomponen los cuerapos y se estudia las combinaciones de
la materia; ecsaminad esos instrumentos que descubren el secreto a los cielos y merced a los cuales nuestro observatorio astronómico será con el
tiempo el centro a donde converjan las
miradas de los sabios de todo el mundo.
Ah! hoi, EL 9 DE OCTUBRE
DE 1874 no nos avergonzamos de la

DE 1874 no nos avergonzamos de la proclamación hecha EN 9 DE OC-TUBRE DE 1820: tampoco nues-TUBRE DE 1820: tampoco nues-tros padres pueden estar descontentos, allá en la gloria de los buenos patrio-tas. Si ellos nos dieronipatria indepen-diente, ahora gozamos los bienes que sus nobles sacrificios prepararon—te-nemos paz, fundada en el respeto a todos los derechos: conservamos el órden afianzado en la obediencia a la lair, programas el a obediencia a la lei : progresamos a la sombra de garantías aseguradas; y el porvenir se nos presenta risueño y hermoso, como el pasado fué glorioso y esplendente.

En la ciudad de Guayaquil, a nue-ve dias del mes de Octubre de mil ve uns dei mes de Octubre de mil ochocientos veinte años y primero de su Independencia, reunidos los seño-res que le han compuesto, a suber: los señores alcaldes don Manuel José res que los senores alcaldes don Manuel Jose de Esguerra y don Gabriel Garcia Gómez y senores rejidores José Joaquin Olmedo, Pedro Santander, don José Antonio Espantoso, doctor don José María Maldonado, doctor don Deschi Baria Mana Mandonado, doctor don Bernabé Cornejo, don Jerónimo Cer-da, don José Ramon Menéndez, don Manuel Ignacio Aguirre, don Juan José Casilari y doctor don Fancisco Marcos, con el señor procurador jene-ral don José María Villamil por ante mí el mesente secretario disposarmí el presente secretario; dijeron : que ini el presente secretario; dijeron: que hibiendo dechardo la independencia por el voto jeneral del pueblo, al que estaban unidas todas las tropas encuarteladas y debiéndose tomar en su consecuencia todas las medidas que conciernen al órden: público, en circustancias que esta necesita de activicustancias que este necesita de ausilio

recibió juramento a todos los indivirecibió juramento a todos los indivirecibió juramento a todos los individuos de este cuerpo, quienes juraron
ser Independientes, fieles a la patria y
defenderla con todas las fuerzas que
los presenció el señor jefe militar don
Gregorio Escobedo. Despues de este
acto se acordó igualmente; que los
empleados antíguos continuasen en el
ejercicio de su ministerio, siempre que
con absoluta libertad presten el juramento de ser independientes y fieles a
la patria, como de propender a la LIBERTAD DE LA AMÉRICA, en
el ejercicio de sus destinos, bajo del
concepto que, en caso de no quererlo concepto que, en caso de no quererlo concepto que, en caso de no quererlo prestar, no serán acriminados por la consision, traica de este acto; y habiendo hecho llamar a los señores don Pedro Morlás, don Gabriel Francisco de Urvina y don Bernardo Arzua Muñoz, de la hacienda pública, don Juan Ferrusola y don José Jóaquín Lobo-Guerrasola y don Guerrasola y don Guerraso de la hacienta publica, don Juan Frusola y don José Joaquín Lobo-Gue-rrero, administrador y contador de la adúana nacional y don Anjel Tola y don Cárlos Calisto administrador y contador del ramo de tabaco y don Ramon Pacheco administrador de correos, prestaron el juramento indicado a escepcion de don Juan Ferrusola a escepción de don Juan Ferrusola que no pudo comparecer en el-acto y don Bernardo Arzua quien espaso que no era empleado en ejercicio, sinó agregado a estas cajas y por este mo-tivo cuanto por haber hecho dimision nvo cuanto por naber necno dimisioni de ese encargo por no gravar inútil-mente el erario público. Se acordó igualmente que se espídiesen dos es-presos a los ayuntamientos de Quito y Unenca poniendo en su noticia la nueva forma de gobierno establecida en va forma de gonierno establecta em esta ciudad ecsortándolos a la unifor-midad de sentimientos y operaciones conducentes a la INDEPENDONCIA JENERAL DE LA AMÉRICA y q' esta providencia se estienda a todos los pueblos de esta jurisdicción por el señor jefe político. ¡Finalmente se acordó que se publicase esta acta por bando con acuerdo del señor comandante militar. En este estado compareció el reñor don Juan Ferrusola y habiéndose enterado de todo el conte nido de esta acta, prestó el indicado juramento. Y habiéndose tratado del ejercicio de la jurisdiccion contencioejercicio de la jurisdiccion contenciosa y órden que debia observarse en la
ciudad, se acordó jeneralmente que
dicha jurisdiccion se ejerciese por dichos alcaldes, con arreglo a las leyes
que han rejido hasta el dia de hoi; y
que para mantener el órden se destinasen todos los señores del ayuntamiento a hacer patrullas procurando
mantener el sosiego con el modo y sagacidad que ecsijen las circunstancias
del dia. Con lo que, y no habiendose tratado otra cosa, firmaron esta neta los señores por ante mí el presente
secretario.—José Joaquin de Olmedo,
—Gabriel José de Herrera.—Gabriel
García Gómez.—Antonio Espantoso.— Garcia Gómez.—Antonio Espantoso.— Pedro Santander.—José A. Maldonado. —Bernabé Cornejo y Aviles.—José Ramon Menéndez Jerónimo Zerda. Manuel Ignacio Aguirre.—Francisco de Mircos Juan José Casilari José Maria Villamil José Ramon de Arrieta, secretario.

### SEA BIEN VENIDO.

El nuevo campeon de los buenos El nuevo campeon de los buenos principios: le deseamos próspera carrera ly larga vida; haciendo votos porque se logre consu ayuda cuanto se relaciona con el seductor nombre que ha tomado—El Bien Público. De di comenzamos a aprovechar, conferendo de comenzamos principios: el comenzamos a aprovechar, copian-do los dos artículos importantes que do los dos artículos importantes que lo encabezan : el primero esponiondo en buenas y sencillas frases el objeto de la publicación, y el segundo salu-dando ya el dia magno de Guayaquil

mo Cabildo, prestó el juramento de ser independiente, fiel a su patria, deser independiente a su prosperidad y que conviniera a su prosperidad y y sostener un nuevo forgano de la opinion, un nuevo resorte para la propagación de las ideas. Ni tenemos de Jestifico político, posesionado del empleo, fe político, posesionado del empleo, fe político, posesionado del empleo, receibió juramento a todos los indivircibió juramento a todos los indivircibios. tan ato ministerio. Siendo esto así se nos preguntará i cómo nos atrevemos alanzar nuestra barquilla sin timon y sin brújula en el ajitado y peligroso mar de la opinion ilustrada de nuestro público? Esto se esplica perfectamente. Contamos para el érito de la compresa con los aformes de contra de la contra del contra de la contra del contra del contra del la contra del la contra del la contra del la contra empresa con los estuarzos de intelligen-tes colaboradores, dispuestos, como nosotros, a tomar la iniciativa en to-do cuanto se halle figado con el BIEN PUBLICO (mico móvil de nuestra publicacion. Con esta fuerza poderopublicacion. Con esta fuerza podero-sa no debemos vacilar, y aunque en un pais en que los periodicos mueren prontamente, a la manera de cionas plantas exóticas, por la dificultad de actimatarlos, haremos lo posible para, sustentar el muestro, aun a costa de esfuerzos estraordinarios. Seremos en tal tarea infatigables como el horti-cultor, abrigando, hasta en el último termino, la esperanza de que nuestra pequeña planta no desfallezca, ántes bien se desarrolle y adquiera todo verdor y lozanía. Tratarémos de cuanto esté relacio-

nado con el BIEN PUBLICO, aca bamos de decirlo, y serémos en todo caso defensoresardientes de toda dau-sa justa. Provocaremos y sostendresa justa. Provocaremos y sostendre-mos la discución sobre puntos de in-teres jeneral por que reconocemos que en la rejión de las ideas la discusión es el toco de la luz. Trataremos de las cosas no de las personas, pues tanto nuestros principios como nuestra edunuestros principios como nuestra edu-cación, nos alejan de ese terremo odio-so de las personalidades, en que por desgracia han vemdo introduciendose en estos tiempos muchos escritores

Adoptaremos con el mayor gu los artículos que se nos envien, por su espíritu ú objeto se halle en monía con nuestro programa, y de nin-guna manera admitirémos en la secguna manera admitirémos en la sec-cion remitidos, esos perversos libe-los infamatorios que es hoi de moda publicar contra el prójimo. Este es nuestro propósito, para lle-var a cabo el cual nos permitimos es-perar el apoyo y la proteccion de to-dos los hombres de bien.

LOS REDACTORES.

### EL 9 DE OCTUBRE

Se aproxima el aniversario del glo-ioso y magno dia en que nuestros padres uniéndose en un solo sentimiento, abrigando un solo deseo, proclamando una sola idea, arrancaron lanzaron léjos de si las cadenas de una esclavitud, inícua, y declararon este suelo privilejiado independiente y libre.

El pueblo y las autoridades, umantes de los preciosos frutos que la república ha caracteridades.

blica ha cosecaado a la sombra de misma libertad, se preparan con un en-tusiasmo digno de elojio, a la celebra-cion del dia clásico de Guayaquil.

es natural, y es justo que no se omita esfuerzo para celebrar digna-mente el 9 de Octubre. Por donde mente el 9 de Octubre. Por donde quiera encontramos pruebas patentes del progreso de este suelo en los 54 años que contamos de independencia política. A la vida y robustez adquirida con la dulce y suculenta sávia del alma libertad, hemos podido unir, gracias a la protección decidida de la Divina Providencia, que nos ha concedido, particularmente en los últimos siete años, el don precioso de la paz, toda clase de bienes morales y materiales, pero en tan alta escala, que no puede adro en tan alta escala, que no puede ad-mitirse término de comparación entre los que cuenta nuestro pais débil y pobre, y los que han conseguido otros

dando ya el dia magno de Guayaquil.

NUESTRO PROPOSITO.

Henos aquí emprendiendo un tra-que has iluminado nuestras intelijen-

cias, que nos has concedido el conocias que los has concedido el conocimiento de nuestros derechos, y litcianto debemos a esto suelo amado y
dele que llamamos patria! Nunca
nuestro corazon dejará de abrigarte
una aimpatia y tributarte un respeto
semejarde a un culto, y hasta en
nuestra muerte te bendeciremos y pediremos al Todo Poderoso la subsistencia de los santos principios prochmados y sostenidos a tu sombra

### GACETILLA.

pasaron i No.: ya comenzaron y so-guiran en la forma que lo indican los sigulentes documentos;

VICENTE SANTISTEVAN

### CONSIDERANDO

1º Que en el glorioso 9 de Octubre de 1820 la ciudad de Guayaquil, rechazando la odiosa dominación española, se pruelamó independiente y libre; 8º Que se aprocsima el aniversario de cae dia de feliz memoria para todos los

de cse dia de feliz memoria para todos los guayaquileños;

\$^9\$ Que cs de justicia celebrar tal aniversario con toda la solemnidad posible:

DECRETO.

Art. 1? Las fiestas de la independencia de esta ciudad se celebrarán del modo siguiente:

El dia 8 al rayar el alba habrá:—

1º Repiques de campanas que se repetián al medio día y por la noche en este y el siguiente día.

2º Las músicas militares recorrerán las calles de la ciudad tocando el himno nacional.

3º Se levantarán los arcos triunfales y co-

39 Se levantarán los arcos triunfales

3º Se levantarán los arcos triunfales y co-lumpas que se preparan por la I. Munici-palidad y el vecindario.
4º A las seis de la maisana se adorna-rán todos los edificios públicos y particula-ros, debiendo conservarse en tal estado has-ta el término de las fiestas.
5º De las doce a la dos de ese dia ha-brá regatas dirijidas por la Capitanfa del puerté, y se distribuirán a los veneodores los premios que designe la I. Municipalidad Cantonal.
6º A las 3 de la tarda se revisión.

60 A las 3 de la tarde se reunirán en la plaza de San Francisco todos los cuer-pos de la guarnicion para dirijirse en for-macion de parada a la casa de Gobierno. 7º De esta casa partirá un pasco civico

7º De esta casa partira un pasco evico compuesto de El Gobernador de la provincia y a su lado Baltaar, García, coronci do los fundadores de la independencia. El Jeneral Comandante Jeneral del distrito. La Corte Superior. El li Conicejo Cantonal. Los Jefes de oficinas.

Los Jefes de oficinas.
El capitan del puerto.
Los Secretarios y demas empleados de las oficinas públicas.
Los Jefes y oficiales retirados.
Los preceptores de las escuelas públicas con sus alumnos.
La brigada de artillería.
Los Jefes y oficiales de la Guardis Nacional.

El batallon número 2º Elcuerpo de bomberos. El gremio de artesanos. El gremio de artesanos. El de cacacteros. El de aguadores. La cuadrilla de aduana.

El de aguadores.

La cuadrilla de áduana.

Este pasco se dirijirá por el Malecon
hasta la calle de "Colon," entrando por la
de "Yaguachi," regresará por la del
"Comercio" hasta la de "Bocafuerte," de la
cual pasará a la Plaza Nueva y marchará
por la de la "Haca Nueva y marchará
por la de la "Independencia" hasta la
de la "Paz," para volver a salir al Malecon en el cual se dissolverá.

8º Por la noche so Iluminará el frente
de todos los edificios, e igual iluminacion
tendrá lugar en la del nueve.

9º A las ocho gran retreta de las másicas
militares al frente de la casa de gobierno,
comenzándose por los himnos nacionalea del
Ecuador y las Repúblicas aliadas.

Art. 2º El día 9 a las seis de la mañana, doce del día y seis de la tarde, se hará
la salva correspondiente.

Postariormente las músicas tocarán en la
calle del "Gomercio" hasta las 8 de la manana.

Halva a cas hos circulation del del del del "Gomercio" hasta las 8 de la ma-

nana.

Habra a esa hora ejercicio jeneral del
Cuerpo de Incendios en la citada calle. Ess
vencedores recibirán los premios acordados
por la Hustre. Municipalidad y el Jefe del
cuerpo.

A las dies los cuerpos de la guarnicion se formarán al frente de la casa de gobierno, para marchar hasta la Plaza Mayor, acom-

pañando a las autoridades, corporaciones y empleados, que deberán concurrir a la sala de este despacho a fin de asistir a la misa que se celebrará en la Catedral, en accion de gracias al Tedopoderase, por los singulares beneñeios que nos, ha dispensado cor la libertad.

En silebramas as pronunciará una oracion civica por el sacerdote que designe, el Reverendisimo prelado Diocesano.

Concluida la ceremonia relijiosa, se hará ulpreicio de fuegos y maniobras por el ejército en el Mildoni.

A las fe las trapas tendrán una comida civica en sus respectivos cuarteles.

Por la noche se ficcará rotrica por las musicas en la plaza de la Catedral.

Art. 3º El día 10, se efectuará la bendicion y solemne apertura, del colejio de los Sagrados Corazones, a cuyo acto asistirán todos los funcionarios públicos. En dicho acto las músicas militares tocarán las pieras más escojidad.

Art. 4º En los citados dias podrá hacerse cuantas demostraciones desee el pueblo en celebracion del gran día de Quaya quil, siempre que estas no seán contrarias a la moral, al orden o a las leyes.

Por tanto y para que llégue a reocicia de todos, publiquese por bande, imprimase y comuniquese a quienes corresponda.

Pade en la sala de em idespator, sellado, firmado y rubrirado por una Secretario Guayaquil, a 3º de Octubre de 1874.

Vicente de Santislévas Angel Tola,—Secretario.

ORDEN JENERAL PARA EL CUERPO DE INCENDIOS.

### EJERCICIO JENERAL.

El 9 de Octubre a las ocho en pun-to de la mañana todas las compañías de bomberos con sus respectivas máquinas, formarán por órden númerico, y la de "Hacheros" con su tren de escal-ras y hachas, tomará colocacion a la cabeza del cuerpo. La for-macion tendre lugar en la calle del "9 de Octubre," de donde partiré la macion tendra tigar en menta de esta de esta de esta la marcha por la calle del Teatro hasta la del "Senado," saliendo por esta al malecon hasta la de "Seliviar," por la que en el lugar conveniento, en mandar hacer alto.

se mandará hacer alto. Terminada la marcha, los Sres. Co mandantes mandarán dar frente a la derecha, y estender en alas a derecha e izquierda las ficas de sus bombas, y mandarán a sus ayudantes de órdenes a recibir las del Jete. Impartidas es-tas, se procederá al siguiente ejerci-cio, cuyas señales partirán de la bom-ba de vapor "Union."

1.-Una pitada larga.-Atencion. 2.—Dos pitadas cortas.—Las compase pondrán en órden marcha.

3.—Tres pitadas cortas.—Las companías marcharán a tomar las guientes colocaciones.

Núm. 1 y 7; ocuparán el pozo esquina al palacio episcopal y a la casa del Sr. Cazal.

9 y 10: ocuparán el pozo es-quina de la casa del Sr. Bernal. 11 y 12: ocuparán el pozo es-quina de la casa del Sr. Solines.

quina de la casa del Sr. Sounes.

4 y 3 : ocuparán el pozo esquina de la Administración de
Correos y Club del Guayas.

2 y 8 : ocuparán el pozo esquina de la casa del Sr. Luque.

5 y 6 : ocuparán el pozo esqui-na de la casa del Sr Jrall Wright.

La compañía "Hacheros," ocupará el frénte de la Comisa-ría de Policía al de la Corte Superior, en donde practicará su ejercicio de escaleras, durante el de las bombas.
Tomadas estas colocaciones

los Sres. Comandantes lo pon-dran en conocimiento del Jefo 

PREMIO SECCIONAL.)

Los pitones de cada seccion se dirijirán siempre sobre su centro. -Una pitada corta.—Pitones a la derecha. -Dos pitadas cortas.—Pitones a la izquierda.

izquierda
Tres pitadas cortas.—Pitones al centro.

Una pitada larga.—Suspension de trabajo, y se procedorá a desarmar immediatamente.

Cuatro pitadas cortas.—Las com panías Núm. 1 y 7 se moverán a tomar posesion del pozo frente al reloj público, los números 9 y 10 del pozo frente a la casa de la Sra. Pacheco v. de Mateus, y los números 5 y 6 al pozo frente a la casa de los Sres. N. Osa y C.º Las otras companías permanecerán firmes. necerán firmes

-Dos pitadas largas.-Todas las compañías armarán inmediata-mente, haciéndolo los números 2 3 y 8 con todos sus pitones, y dando agua en seguida.

dunio agua en seguna.

- Una pitada larga y tres cortas.

Desarmarán sus pitones las companías números 2, 3, 8, 11 y 12.

- Una pitada corta y una larga.

- Una pitada corta y una larga.

Las compañías números 2 y 8 se moverán a tomar posesion del po-zo frente a la casa del Sr. Solmes, y los números 11 y 12 del dejado por estas. Cinco pitadas cortas — Armarán

un piton las compantas número 2, 3 y 8 y prepararán sus esca-las para subirlos al tejado de la casa de Policía y Corto.

Una pitada corta.—Subir los pi-tones y dar agua an al acto.

(PREMIO ESPECIAL)

para el pilonero que se distinguiere subiendo con mas prontitud. -Una pituda larga —Suspension de trabajo, y se procederá a de-

sarmar.

18.—Una pitada larga—Atencion.

19.—Seis pitadas cortas—Las companías número 1, 7, 9 y 10 ocuparán la calle "Luque" armando todas sus mangueras y comuni-cándose el agua respectivamente. La companía número 3, en la ca-lle del "Correo," la companía número 8 en la callede la Aduana las companías números 2,5 y 6 en la calle de la "Municipalidad" y las companías números 4, 11 y 12 en la calle del "Senado."

Oportunamente será comunicado por los ayudantes del Jefe la suspenpor los ayunanes del Jete la suspen-sion de trabajo, y recibida esta órden tomarán todos las compañías su res-pectiva colocacion, para dirijirse a la plaza de la catedral, donde se disolverá la formacion.

Toda compañía que se adelantare a la señal del movimiento que debe ejecutarse, no tendrá opcion al pre-

Los Comandantes no permitirán que se oiga otra voz que la de mando, y cuidarán del más rigoroso órden. El Jefe del Cuerpo,

Antonio J. Sucre.

### A LOS POBRES.

El 9 de Octubre se distribuirá en la plaza de San Francisco, como en el ano pasado, carne y pan a los pobres de esta ciudad. Los que descen recibir esa limosna, soliciten préviamente su tarjeta en casa de doga Catalina Avilez.

Guayaquil Octubre 5 de 1874

### El Comisario de Policía.

Ayndrous Dos, pitadas jegudas — Atone ion.

5.—Dos, pitadas jegudas regulares.

Arnar mangueras y absorventes y dar agua en el acto.

(PREMIO SECCIONAL.)

6.—Una pitada corra y dos largas.

Todas las companías desarmarrán peouca, y aumentando, ana rán peouca, y aumentando, ana mangueras, darán agua en el acto.

1. Todas las companías desarmarrán peouca, y aumentando, ana mangueras, darán agua en el acto.

1. Tengo el honor de laforman a U. da jemanguera, darán agua en el acto. Juz resultado de los certámenes presenta dos la resultado de los certámenes presentados de los certámenes presentados de la resultado de los certámenes presentados de los certámenes presentados de los certamenes presentados de los certa

por los alumnos de ambos secsos de las escuelas de este pueblo, ich cual se reridice del 10 del presento con asistencia del vivornable señor Cura y mechos cindalanos respectables. Le adjunto las várias y planas que fueron escritas.

"Conforné a la lei he decretado las vácaciones hasta el 25 de Setiembre prócsimos Me congratulo pues de actos que homan al país,—Los alumnos de la escuela de niños fueron 129, alto nontra con los enfermos, lausantes y los que con justos motivas no asistitaron pues de componen 140 educandos. "As señor institutor de pesor institutor de Posor in presente a propose de concurrir a ese pueblo, tignor basta ahora si nibiles o no dado cumplimiento a su ministerio. El señor institutor de la escuela privada de Puntarcon, dio escamen el 25 de Julio con buen écato. Lo que comunico a U. para su intelijencia.—Dies guarde a U.—Manuel Ai de la Torre!"

Lo que comunico a U. para su intelijencia—
Dios guardo a U.—Manuel Al de la Torre."

Discurso pronunciado por la niña Ivene Gondelez, de la escuela del Morro.

Señores:—La instrucción es un eje enestrive de centro a la virtud. El hombre inatruido i relijioso precisamente debe ser umbien cristiano, un buen patricia. La virtudmisma paréce que resalta admirablemente
en una persona embellecida con la instrución. Y si esto sucedo en el hombre, no esménos en la mujer.

Un hombre bien oducado no puede dejar
de ser um buen padre- de familia, un majistrado de probidad, y para decirio de una
vez, un miembro átil a la sociedad. Por elmismo estilo, una mujer instruída y educada correspondientemento a su socso, viene sser la esperanza y delicia de sus padres, elconsucio y apoyo de sus hijos e hijas; y
finalmonto, una mujer educada es un miembro vivificante y apreciable en todo pueblo
que liaya salido de la barbarie.

Ved aquí, señores, lo importante que esuna buena educacion.

Nesorna, curvencidas de esta verdad que
se derrama de la fuente de la educacion,
pretendemos romper un yugo,—el de la ignorancia, que nos denigra y enviscos. Si el gobierno irresta los medios de estender las
luces y la civilizacion, por que no hemos
de procurra la prosperidad del talcato f
Nesorras estama de leinables preceptos de
nuestra santa relijion.

Mucho esperamos de la protección del senor Gobernador de la provincia, a quien tenemos el honor de dedicar este acto.

Discarso promunciado por el niño Jaona M
Bernal en de estamen de Provrica.

Discurso pronunciado por el niño Juan M.

Bernal, en el eccámen de Posorja.

Señoras —Si la verdadera sabiduria es la nibla que hace al hombre feliz, llevándolo al verdadero centro de sus aspiraciones; la liave pam entrira e lla debe ser 6e un precio indefinido. Mas, qual es estal la enseñaza primaria. Dada, cuando el hombre apénas ha mostrado las pasionos que pueden señorarle mas tarde, le corrie oportamente. Muchos son los que se dedican se sta tarea; pero algunos lo hacen por interes sórdido y otros quizas infondem los estravios de un corazon depravado.

Demos pues las debidas gracias a nuestro institutor que se ha consagrado a llaminar a mente de los niños con la pura fe del cristianismo.

[Gloricos dia este en que Posorja tiene instalada una escuela pública para que concurran a ella todos los niños que sus padres con madres desen educar!

Condiscipulos: recordemos [como el de mas grande hombre, escribiéndou con les tras de oro, el nombre de nuestro liastrado resea de la República, porque gracias al interes que ha tomado nor instalada la enseñanza pública en San Francisco de Posorja.

Demos pos un viva al siglo diez y nueve por la entre de la República, proque gracias al meres que ha tomado nor instalada la enseñanza pública en San Francisco de Posorja.

Demos un viva al siglo diez y nueve por la consuma procum un viva al siglo diez y nueve por

Soria.

Demos un viva al siglo diez y nueve por sus tendencias a la ilustración, y al gobierno por sus fatigas en favor del progreso.

### COLABORADORES.

CARTA
QUE CONTIENE UNA ACLARATORIA
CONVENIENTE.

Ambato, a 16 de Setiembre de 1874

Ambato, a 16 de Setiembre de 1874.

Reñor Redactor de la Preusa.

Gunyaquil.

Con que 1 es verdad amigo mio, que no ha faltado quien crea que he teside intencion de lastimar el nombre del Br., den Pedro F. Cevallos, dando a lur en su biografía les desvios de su jurcentud 1 Es verdad que me han censurado por esto nuestros amigos N. y N1 Estol bastante seoprendido, hablando a Ud., con toda franquea, algo corrido. Si proviniera esa censura de cierta jente que diraque es mi enemiga, pase ; pero, que aquellas personas f. Ud. sabe cuanto las estimo y onan fayorable es la opinione en que las tengo. ¡Vamos! estol corrido, lo repite. Pero vol a ver si me defiendo.

Quizác esa crítica no esa mas que una turbomada. Ahi es decir que todo proviene de mo haberseme comprendido; y a buen seguro que no han de ser esos señores los únicos que, en este punto, se andem per las nebulosas, a pesar de que mi pensamiento en circular de la Dr. Cerálico no puede ser origen de malos comentarios. Has ha hecho tambien Ud! Si los ha beeda, como malicio, debe Ud, arregentirse y pedir perdon.

al personaje cuya vida he \( \equiv \) storiado, que no a mi; yo, con lo que se juga que es ultraje, he buscado la manera de honraricom luego se lo demostraré a Ud., y los escrupulosos comentadores, torciendo, aunque no de mala fe, las mal entendidas intenciones que por el buen camino me han guiado, son los verdaderos autores del ultraje.

guiado, son los vertiaderos autores traje.

Una de las mayores desgracias de quien escribe para el público, es que los lectores se fijen mas en la forma, en la octreza, en el colorido de la obra, en las ideas sueitas, y no en su conjunto, en su fondo, en su alma. Esto es dejarse arrebatar por la calidad del mármol de que; está labrada una estatua, y no por su merito artistico; esto ce ensalrar las minas de Pafos o de Carrara, y no al; en como que sabe dar vida al material bruto que de clas se estrac. En un escrito, en especial si es histórico, ha de buscar y apreciar Ud. ante todo el pensamiento que había a la intelligueda y al alma; estádiele, penétrele, y entónces no cabe duda que Ud. se identificará en cierto modo con el. escritor, o bien hallará fundamentos lógicos para impugnarle, evitando en ambos casos el incurrir en lujusticias y errores.

Sabe Ud. que una biografía es una historia, y es instill recordarle cuánta es la diferencia que la separa de un elojo; así como tampoco es necesario que y ple advierta que historia destituída de enseñanza para unda vale, y que es necedad contaria al público. Para escribir un elojo es preciso acchar los suecesos y las circunstancias que stañen a la persona a quien se desea ensalzar, y un hacer uso sino del grano limpio. Para escribir un a historia o una biografía, se emplemanhen la criba; mas en este caso la critica no puede prescindir de lo malo, y lo cesamia y condena, a par que con justa mama arroja flores y laureles sobre la virtud y el mefrito. De aqui proviene la enseñanza y el estimulo alimentos del espíritu y del corazon. I No es verdad todo esto l' Parce que Ud. an podrá negarlo. Bien, pues, amigo mlo, abora digame, es elojo o es biografía lo que he escrito del Dr. Cevállos e pústico, la vida del Dr. don Pedro F. Cevállos se prestaba a ser escrita con mul buenas condiciones históricas, pudiéndos sacar gran partido al mismo tiempo, para legar de con que de distinguen en la edad madura. No encuentra Ud. una elocuentistima leccion en la rara fuerza de voluntad co

de Don Quijote peleando con fantasmas i sombras!

El Dr. Ceválios ha adquirido sus laureles por derecho de conquista, y no por derecho de herredia, y en esa conquista ha inchado cuerpo a cuerpo y siempre solo con un bravo enemigo, el mismo Dor. Ceválios. Esto es mui honroso. El escritor, el historiador, el filólogo, el hombre de espectacion que houra a su patria, teniendo rendido a sus piés al tuno de márras, y despedazadas y aniquiladas en su torno las malas pusiones que le encadenaban en el limbo de la vulgaridad, es un cuadro magnifico y admirable que, en mi concepto, vale mas que el de Hernan Cortes y Francisco Pizarro hollando los tronos de oro de Motezuma i Atahual-jas fien o cabe duda; vencer las propias pasiones encastilladas en el corazon, echarlas fuera y hacerse dueño absoluto de la fortaleza, es mayor heroismo que vencer un ejérctio; es mas meritori que arrojar a los galos del Capitolio. Levantar en alto el jenio despues de ese triunfo, vale mas mucho mas que levantar una columna de l'Vendoma.

Tocar a sobrepeine, como babria querido

doma.

Tocar a sobrepeine, como babria querido
Ud. la rida airada del Dr. Cevallos, hublera
sido, ademas, renunciar un valioso arbitrio
que se me venia a las manos para hacer sobresalir en mi cuadro su figura. Ahora hablo como pintor. Las mocedades de unestra
amigo son un escelente fondo para sus actuales merecimientos: estos sin las primeras no resaltarian tanto como resaltan. Yo
sabla mui bien, al pintar su retrato, dónde
y cómo convenia poner las sombras, y dónde y cómo los toques de luz: el arte, interprete de la verdad, me lo indicaba, me lo
ecajía.

El que pinta el mundo moral tiene que su-jetarse a las mismas reglas del que pinta la naturaleza material. Si Ud. es pitor y no se sujeta a essa reglas, no diga que conoce-su arte; y si no lo conoce, ja fuego con sus pinceles y paleta! para que han de servirled. Los pinceles en manos de un artista no son instrumentos para embarrar, sino para tras-ladar al lienzo con la fidelidad posible las diversas faces de la multiforme naturaleza, para espresar ideas y afectos, para perpetuar la memoria de los successo notables de los hombres y de los pueblos. Cada arte tiene su código: las reglas son sus leyes; sin ellas no aprovechan ul las ma-ravillas que la naturaleza nos pone delante, ni el fuego del jenio que hierve en nuestra mente. Quen se muestre rebelde a ellas nunca passará de embadurnador en pintura, de Churriguera en arquitectura, de Frai Geque pinta el mundo moral tiene que su-

rundio de Campáras en bellas letras.

Los contrustes perfenecen tambien al arte; no solo son útiles, sino procisos: guién
pinta sin blanco y negro, sin luz y som-

Los contristos percesas; quelen pinta sin blanco y negro, sin luz y somboras ?

La lectura de la historia es encantadora, porque alli se ven los altibalos de la rida de las naciones. Las novelas, los poemas éa adolecen de un grandisimo defecto, canado presentan solo caractéres diabólices y hechos linguires o terribles; o bien solo propla obra, no, señor: lo que quiero decir es, que he escrito conforme a mis ideas y a mis descos, con la conviccion, eso si, de que aquellas son rectas y estas justas.

No concluiré sin dar à Ud. las gracial por la observación que me hace de que el Dr. Ceváldos no fué ministro del jeneral Urbina cuando era dictador, sino despues de electo presidente constitucional, y que estuvo en ese empleo mas de tres meses. El mismo, casi a la pare con Ud. y habiendole preguntado yo sobre este punto, me ha hecho cace en cuenta de mi equivocación inventaria.

En lo tocante a los errores tipográficos, tiene Ud. racon de quejarse; y cuánto mas me ioleriun a nil! Es lastima, pues por lo denas, la impresion, como todo lo que sale en La América ilustrada, es mul hermosa. Sor de Ud. &a.

J. León Mera.

### LA PRENSA.

	Este periódico se publica los Viérnes de	cada
3	Suscricion, pago anticipado.	5 00
H	Por un añosemestre	2.50
	" " trimestre AVISOS.	1 25
į	La primera insercion, de una a diez linea	s, en 50
J	tipo ordinario	25
ì	Cada una de las siguientes inserciones." La primera insercion de diez a 20 líneas"	1 20
1	Cada una de las inserciones signientes."	50
ı	El precio de los de mayor estension aun	enta
ı	en la proporcion indicada de 10 en 10 líneas	Los
1	avisos se publican en la forma y tipo que	de-
۱	ree al interesado.	
ı	COMUNICADOS.	
ı	2 - 3 - 3 - 4 interes núblico se n	mbli.

Los comunicados de interes público se publi-carán grátis, pero los de asuntos personales, a ra-zon de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejem plar de toda obra que se publique en la imprea ta, por 'su centia, y se les haris el rebajo de ur diez por ciento sobre el valor de cada una de la publicaciones que ellos remitan. "AJ ENCIAS DE " LA PRENSA."

IMPRESTA DEL GUAYA	En el local de la se, calle Nueve de Octu
bre nom. 65, en la tiene	la del Sr. Antonio Lamo-
ta i en la libreria del r	señor Francisco Moscoso
Babahoyo	señor Francisco Moscoso  "Roberto Pinto.  "D, Luis Cordero.
Cuenca	" D. Luis Cordero. " Manuel Villamar.
Daule	" L. Martines.
Tharra-	" Manuel Savala.
Jipijapa	" Dr. Dario Eguiguren
Latacunga Machala	" Pompeyo Vaquero.
Machala	" . Vallejo. " Pablo Chacon.
Montecristi	" Joaquin Cevállos.
Quito	" Joaquin Morales.
Riobamba	" José M. Alvear G.

### ESTERIOR,

Lima	señ José G. Carbo.
Nueva York	E. Valiente, 53 New-Stre
Buenaventura.	" Miguel V. Mercado.
Tumaco	y A. Auberto.

Buenayentum. " Miguel V Mercaudo. Turniaco. " A. Auberto. CORREOS INTERIORES. ENTRAN.

El de Quito, los Mártes y Juéves de cada semana el de Cuence, Naranjal y Loja, los Juéves y Viérnes de cuda remana.

El de Manady y Daule los Mártes. El de Santa Elena, Manglar-alto, Chanduy y Machai los dias 10, 20 y 20 de cada mes.

El de Cuito les Archeolos y John los sabados. El de Manado y Daulelos Juéves. El de Acta Elena, Manchai Manglar-alto y Chanduy, los dias 2, 12 y 22.

### AVISOS.

### AVISO AL COMERCIO

El seño Pedro Gual D. no podrá usar mas de la facultad que le concedimos en nuestra circular de 30 de Junio del año pasado, para firmiar potenestra casa ; en lo sucesivo se entenderán directamente los que suscriben.

Días & C.

Gnayaquil, 7 de Octubre de 1874.

v.—4 c. p.—1

### SUCESION

Por,anto del juzgado 2º municipal, con fe-cha 3 del presente, se ha pronunciado un auto, abriendo la sucesion a los bienes de Juma José Moreira, para que se presenten los acreedores y herederos a usar de su derecho.

### AVISO.

El que suscribe suplica a todas las personas que tienen sus cuentas pendientos de mucho tiempo, que dentro de quince dias se sirvan acercarse a la tienda, bajo la casa de la señora Dolores Gómoz, para que se le chanceleu porque de lo contrario, se verá en la fotzoan necesidad de publicar sus nombres y la procedencia de sus créditos, en los periodicos de esta ciudad.

Guayaquil, 25 de Setiembre de 1874.

Jusé S. Nisiez.

y.—4

D.—5

AVISO.

Se vende una casa situada en el Astillero, calle del Comercio, de propiedad de la señora Juliana Moran de Moreira, linda con las casas de los señores Luis Manuel Tama y dector Lúcas Landavurú, el que quiera comprarla puede verse con la dueño que vive en la dicha

### GIROS SOBRE QUITO.

Las personas que necesiten LETRAS DE CAMBIO SOBRE QUITO, las encontrarán donde DUGARD HERMANOS.
Calle del Comercio, número 197.
v.—4 c. p.—2

### PIESTA DEL QUINCHE,

Que tendra tugar e 18 ac como posible esta fiesta, ha recaido la elección del priostes en los señores Comandante (secent) y señora, el señor gobernador y señora, el señor Coronel Polanco y señora, y el señor Coronel Polanco y señora, y el señor Coronel Polanco y señora, y el señor diguel García, cuyos nombramientos, espeñoras, serán aceptados. Invitamos tos digne asistir a dicha fiesta, y benefet Cimenterio, en y tribajo se ha hecha Nombramos de padrinos para el bautizo del cimenterio, al Señor Gregorio Pareja, al señor Emilio Gómez y señora, al señor Miguel Molian y Sra. No dudamos, que estos Sres. nos houren con sa asistencia.

Samborondon, Setiembre 11 de 1874.

### AL QUE LE CONVENGA

He dicho en el periódico Los Andes, a to dos los hacendados o proveedores de cufe en cáscara para pilar, que ofrezco por medio del mecanismo de mi máquina, pilar hasta diez y seis quintales por el precio de ocho reales; ahora ofrezco al precio de seis reales, advirtiendose que sea limpio y seco, de lo contratio tendrá otro precio. Ofrezco tambien comprar a las personas que quieran vender, a precio de plaza. El que ofrece estas ventajas vive en la calle de Cangrejito y es,

Junn Antonio Jaime.

### AVISO MUNICIPAL.

El Hustre Concejo Cantonal, para atender a los gastos de las mejoras emprendidas y las que demandan las necesidades de los pue-blos; ha resuelto vender algunos solares de los que posee en esta ciudad; y al efecto ha seguido todas las dillipentas previas ordena-das por la lei, como se ve en la siguiente

das por la lei, como se ve en la siguiente nota:

Ecuador,—Gobernacion de la provincia del Guáyas,—Guayaquil, Agosto 25 de 1874.—

Número 1,288.—Al señor jefe político.

El H. señor ministro de Estado en el despacho del interior con fecha 19 del presente; y la la ministro de Estado en el despacho del interior 232, me dice lo siguiente; "Impuesto S. E. el Presidente de la república del contenido del oficio del jefe político de Guayaquil, que US, trascribió al ministro de hacienda, bajo el número 503, en uso de la facultad que concede al poder ejecutivo el artículo 98 de la lei de rejimen interior, ha tenido a bien autorizar a la muncicipalidad del espresado canton para que pueda enajenar los terrenos de su propiedad, guardándodose las formalidades prescritas en el título 20 del código civil; y que la venta se haga en remate público.—Dios guarde a US.—Francisco Jacier Leon."—Lo que trascribo a U. para su intelljencia y mas fines legales.

Dios guarde a U.—Vicente de Santistévan.

Lo que se pone en conocimiento del público para que los vecinos que soliciten compirar terrenos, se presenten a la Jefetura Política o Tesoreria de rentas municipales.

## BANCO DE QUITO

Ponemos en conocimiento comercio, que recibimos los billetes de este establecimiento enpago y por compra de mercaderias.

D. ARCOS Y CA.

### MUI BARATA

Se vende una piedra de mármol, de usa y media vara de largo y † d an-eso. En esta imprenta se dará rzon.

### HOTEL DE ITALIA

Desde esta fecha he hecho un considerable rebajo a los pensionistas de casa, el mismo que ofrezco al publico en jeneral: teniendo entendido que el servicio es esmerado, y que los alimen-tos seran de los mejores que se en-cuentren en el país.

Guaya quil, I Junio 19 de 1874.

LUIS SALVAEZZA.

### HOTEL DE ITALIA

El que suscribe ofrece al público de Guayaquil, servir comidas en casas particulares conforme a los pedidos que se le haçan. Tambien
lene el guato de anunciar que los días inéves y
dominços prepara guisos estes a la Tesliana, copara la la comita de servicio, ya ses para los
pensionistas, o para los de fuera, será semende
y a precios modicos. Respecto a liceros los tiene de todas clases y de mui buena calidad.
En el mismo establecimiento se encuentras
en arriendo piezas cómodas y amuebladas.

El propietario
Luis Salearessa.

### SE ALQUILA.

El cañon de la casa del señor don Marcos B. guirro, situado al costado del colejio seminao. Para tratar pueden ceurrir a la misma casa.
Guayaquil, Agosto 13 de 1874.

### CONOCIMIENTOS DE EMBAROUB

Se venden a tres por un real, en esta im-prenta y en los dos cajones a derecha e in-quierda de la entrada a la aduana.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento espresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, a él asolo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla bustado vanamente en inuchos otros medicamento-los efectos que produce son incomparables, y par incularmente en la curacion de losmaled se piere na, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abocesemal de gargantas, tumores y erupciones del cú, tis.

tis.

Para asseu ar la curacion rapida y permanente de las enformedades, conviene siempre que se totale de las enformedades, conviene siempre que se totale de las enformedades, conviene siempre que se manda la regiona de la manda de la conviene d

### PÍLDORAS HOLLOWAY

La esperiencia ha demostrado que en muchas e fermedades el uso de las Pfldoras Holloway, he producido mas alivio en cuarenta y ocho he ra que no hubiese sido posible conseguir con pocodimientos ordinarios durante el término de se a meses, así que este notable remedio ha recibilo por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merceida denominacion de in/alible to ato para la cura radical de numerosas enfermedes, como en particular para las malas digestimes y afecciones biliosas cuyos males aleja con rudides sorprendente.

El poder purificativo de estas Pfldoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda classe de humores, hace que la flojedad, debilidad o la squidez, males que tanto aflijen gran número de personas, sean prontamente asstituidas por la tel que la constituida por la tel que de la constituida por la tel que de la constituida de la guidez, males que tanto aflijen gran número de personas, sean prontamente asstituidas por la tel que conformidad a constituida de la superior de la constituidad de la guidez de la constituidad de la constituidad de la sinstrucciones adjuntas y las prisonas que padezcan de asma, encontrarán un giande alivio en las Pfldoras y Unigiento es conformidad a las instrucciones adjuntas y las prisonas que padezcan de asma, encontrarán un giande alivio en las Pfldoras Holloway, las cuales son constantemente, recomendadas a toda el so que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse a la desceperacion sin haber applado al poder de este notable medicamente, que tanta fama ha adquirido en todas las partes de la mundo.

### AL PUBLICO HISPANO-AMERICANO!

Tengo el hour de anunciar el hecho de que las Pildoras y el Ungiento Hollovay no se elaboram ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos. Los botes de dichas medicinas la las las el manda de la companio del la companio de la companio del la companio de la

IMPRENTA DEL GUYAAS POR A. MEM